

MEMORANDUM N° 182

A : ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
DE : ABG. WILMER CUEVAS - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.
ASUNTO : REMITIR INFORME SOBRE GESTIONES REALIZADAS.
FECHA : 20 /05/2024.

Por el presente me dirijo a Usted., a fin de remitir informe en relación a las gestiones llevadas adelante en ocasión de mi comisionamiento a la Ciudad de Asunción en fecha 30 de abril del presente año.

- Procuración ante la sede de la Dirección General de los registros públicos sección de inmuebles e igualmente ante la sede del servicio nacional de catastro a fin de continuar gestiones en relación a inmuebles del dominio municipal.- Corte Suprema de Justicia a fin de verificar los juicios que se sustancian en dicha sede.

Por lo tanto, se eleva el informe de gestión para lo que hubiere lugar.

Atentamente.



Wilmer R. Cuevas
Wilmer R. Cuevas
Abogado Mat. N° 34.217
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM N° 187

A : ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
DE : ABG. WILMER CUEVAS - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.
ASUNTO : **REMITIR INFORME SOBRE GESTIONES REALIZADAS.**
FECHA : 20 / 05/2024.

Por el presente me dirijo a Usted., a fin de remitir informe en relación a las gestiones llevadas adelante en ocasión de mi comisionamiento a la Ciudad de Asunción en fecha 10 de abril del presente año.

- Procuración ante la sede de la Corte Suprema de Justicia a fin de verificar los juicios que se sustancian en dicha sede.
 - Entrega de informe en sede del Ministerio Público de la Ciudad Capital.
- Por lo tanto, se eleva el informe de gestión para lo que hubiere lugar.

Atentamente.



Wilmer R. Cuevas
Abogado Mat. N° 34.217
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Dirección de Relaciones Internacionales

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM N° 31 TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES

A: Abog. Ilse Lorena Olmedo
Oficina de Acceso a la Información Pública

De: Lic. Diego Ortigoza, Jefe
Jefe de Turismo y Relaciones Internacionales

Fecha: 17/05/2024

Asunto: Informe de Viático

La presente comunicación tiene como propósito informar sobre el viaje realizado a la Ciudad de Asunción por medio del viático otorgado a mi persona **Lic. Diego Ortigoza**, los días 25, 26 y 27 del mes de abril del corriente año, para realizar trámites administrativos referentes a la División de Turismo y Relaciones Internacionales, así también sobre tareas encomendadas por los preparativos a nivel municipal de la conmemoración de los 213 años de independencia del Paraguay

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Lic. Diego Ortigoza
Dirección de Relaciones Internacionales

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este - Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LEY N° 5282/2014

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM OAIP N° 180/24

A: Oficina de Acceso a la Información Pública.

De: Margot Torales – Ilse Lorena Olmedo.

Asunto: Informe de uso de viáticos.

Fecha: 08/05/2024

Por el presente informamos que hemos sido comisionadas a la ciudad de Asunción, a fin de participar del lanzamiento de la actualización y optimización del Portal de Acceso a la Información Pública en fecha domingo 21 y lunes 22 de abril.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Margot Torales



Ilse Lorena Olmedo





Municipalidad de Ciudad del Este - Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LEY N° 5282/2014

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM OAIP N° 181/24

A: Oficina de Acceso a la Información Pública.

De: Abg. Ilse Lorena Olmedo

Coordinadora, Oficina de Acceso a la Información Pública.

Asunto: Informe de uso de viáticos.

Fecha: 08/05/2024

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de entregar respuestas de pedidos de informes solicitados por la Honorable Cámara de Diputados, dicho viaje lo he realizado en la fecha martes 09 y 10 de abril del año 2024.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Abg. Ilse L. Olmedo Sosa
Coordinadora Oficina de Acceso
a la Información Pública



Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo Garcia esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (061)501 705/10 - www.mcd.gov.py

Dirección de Planificación

Ciudad del Este, 03 de Mayo de 2024

Informe de Gestión Servicio Nacional de Catastro y Registro Público en la Ciudad de Asunción

Por este medio informo mis actividades realizadas en la ciudad de Asunción en fecha 23 y 24 de Abril para gestionar en Servicio Nacional de Catastro en la oficina de la Ing. Amb. Giselle Britez me reuní para "Proyectos Parque Amambay, Parque Ma. Auxiliadora (Parque Centinela) y Parque Natural Che la Reina", trabajo de extensión de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay - UPAP; la misma resaltó la importancia de los aportes académicos, los desafíos para el alcance de los ODS para la protección del medio ambiente y me encaminé para ver el mecanismo en Registro Público para el Relevamiento de datos para el mencionado proyecto.

Atentamente.



Patricia Milessi P. -
Patricia Milessi
Dirección de Planificación

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM

A : Abg. Ilse Olmedo Sosa
Acceso a la Información Pública

DE . Dirección de Transporte Público.

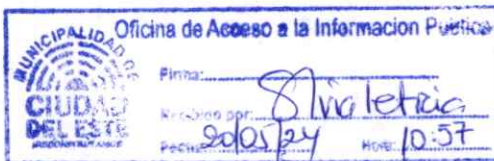
ASUNTO : INFORME DE USO DE VIÁTICOS

FECHA : 17/05/2024.

A través del presente, los siguientes funcionarios, en las fechas 08,09 Y 10 de abril, nos desplazamos hasta la ciudad de Asunción, a los efectos de gestionar y finiquitar la rescisión de contrato tanto legal, como operacional, ante la firma encargada del billeteaje, en los buses eléctricos, Empresa Paraguaya de Servicios Sociedad Anónima Emisora.

- Abg. Diego Andrés Aguilar Casartelli. Asesor Jurídico. C.I. Nro. 4.979.525
- Ing. Víctor David Garay Acosta. Ingeniero del Dpto. C.I. 4.262.025

Atentamente.



[Signature]
Víctor Garay
C.I. 14695

[Signature]
Diego Casartelli
C.I. 18152



MISION
Contribuir el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION
Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM

A : Abg. Ilse Olmedo Sosa
Acceso a la Información Pública

DE : Dirección de Transporte Público.

ASUNTO : INFORME DE USO DE VIÁTICOS

FECHA : 17/05/2024.

A través del presente, los siguientes funcionarios, en las fechas 24 y 25 de abril, nos apersonamos hasta la ciudad de Asunción, a los efectos de gestionar la capacitación y coordinar trabajos logísticos y administrativos de la Dirección de Transporte Público, con la nueva firma prestadora de servicios de Billetaje en los buses eléctricos, Technologies Devolpment of Paraguay.

- José María Galeano Piñanez. Código Nro. 18.126
- Julio César Paredes. Código Nro. 17.838
- Ever Arnaldo Portillo Vázquez. Código Nro. 18.070
- Evelin Noemí Ramírez Borja. Código Nro. 17.831

Atentamente.



Evelin N. Ramirez B.
Evelin Noemí Ramirez
17831

[Firma manuscrita]
José María Galeano
18126

[Firma manuscrita]
Julio Paredes
17838

[Firma manuscrita]
Ever Portillo
18070



MISION
Contribuir el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION
Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

A: ABG.ILSE L OLMEDO SOSA

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DE: ZUNILDA PEREZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

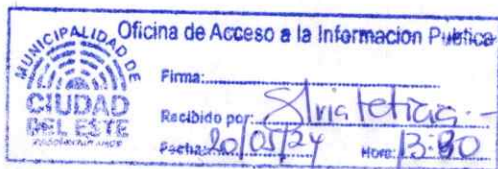
ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 17/05/2024

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, Para consultas sobre **Migración automática de compromisos. Marco legal, procedimientos y formularios**". Dicho viaje lo he realizado en fecha 25/04/2024 y 26/04/2024.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 **"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente



[Handwritten Signature]
Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM N° 181

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

ABG. ILSE L. OLMEDO SOSA. -

DE: - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

ABG. DANIEL LEDEZMA TORALES. -

ASUNTO: REMITIR INFORME USOS DE VIATICOS.

FECHA: 21/05/2024.

Por el presente me dirijo a Usted., a fin de remitir informe en relación a las gestiones llevadas adelante en ocasión de mi comisionamiento a la Ciudad de Asunción en fecha 25 de abril del presente año.

Procuración ante la Contraloría General de la Republica sede en asunción a fin de verificar los procesos administrativos abiertos y entrega de documentaciones que atañen al interés Municipales en dicha sede.

Así mismo, la documentación de respaldo de viaje realizado se encuentra justificados dando a así cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY". -

Por lo tanto, se eleva el informe de gestión para lo que hubiere lugar.

Atentamente.


Wilmer R. Cuevas
Abogado Mat. N° 34.217
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E.

MISIÓN

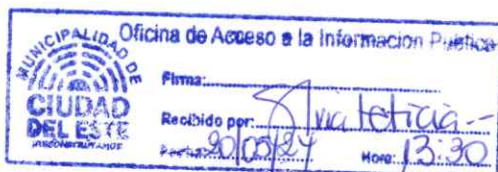
Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.




Daniel Ledezma Torales
Abogado
Mat. N° 31.562

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.





Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

A : **Abg. Ise Olmedo, Coordinadora**
Oficina de la Información Pública

De : **Larizza Ester Torales Cuenca**
Dirección de Administración y Finanzas

ASUNTO: Contestación de Memorándum N° 185/24 s/Actividades realizadas c/al viatico del mes de Abril 2024

FECHA : 21 DE MAYO DEL 2024.

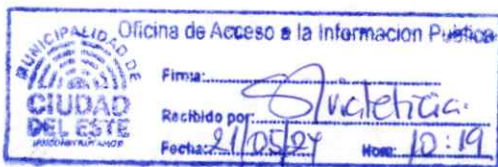
Que por medio del presente me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento al Memorándum N° 185/24, por el cual se solicita el detalle de las actividades realizadas en el viaje efectuado en concepto de gastos 232 "Viatico y Movilidad" en el mes de Abril del año 2024.

Asimismo, las documentaciones de respaldo del viaje realizado se encuentran adjuntas al pago de viatico correspondiente en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Sin otro particular me despido atentamente.



Lic. Larizza E. Torales
Encargada de Valores



MEMORANDUM N° 571/2024

A : ABOG. ILSE OLMEDO
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C. : ING. FLAMINIO MEDINA, DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ÁREA URBANA

DE : ING. MARIA LIZ ARMOA, JEFA
DIVISIÓN DE CATASTRO

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIÁTICO DE FECHA 7 Y 8 DE ABRL

FECHA : 09/05/2024

Por este medio, comunico que, los funcionarios: Abog. Jorge Piris (Asesor Jurídico de Catastro), Ing. Yamila Sosa (Encargada del Sector de Inmuebles) y la Ing. Maria Liz Armoa (Jefa de Catastro) viajaron el día domingo 07 y lunes 08 de abril del corriente año a la ciudad de Asunción, y conformaron una mesa de trabajo con funcionarios del Servicio Nacional de Catastro, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, tratando el proyecto de fraccionamiento del Mercado de Abasto del distrito de Ciudad del Este.

Obs.: Los comprobantes de los gastos en el que incurrieron fueron entregados a la Dirección de Finanzas.

Sin otro particular, me despido.


Jorge Dario Piris Salazar
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 62021




Yamila Sosa,



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, lider en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

